

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO – NO PRESENCIAL

FECHA: Bogotá D.C., 03 de abril de 2.020

HORA: De 11:00 a.m. a 11:30 a.m.

LUGAR: N/A.

ASISTENTES:

MIEMBROS DEL COMITÉ:

- Dr. Jonathan Malagón, Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Dr. José Luis Acero Vergel, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- Dr. Carlos Alberto Ruiz Martínez, Viceministro de Vivienda.
- Dra. Judith Millán Duran, Secretaria General y en representación del Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con la Resolución 0739 de 24 de octubre de 2019 “por la cual se designa a la Secretaria General la función de asistir como representante del ministro a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera.
- Dra. Sara Piñeros Castaño, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

La jefa de la Oficina de Control Interno participa con voz, pero sin voto y ejerce la Secretaría Técnica.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Orden del día (Aprobación).
- 3) Aprobación modificación del Plan Anual de Auditoria (Aprobación). - a cargo de la OCI.
- 4) Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum:

De acuerdo con la convocatoria efectuada el día 02 de abril de 2020 mediante correo electrónico a los Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2.017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”**, en el cual se les remitió con antelación la presentación del orden del día y los anexos de los documentos que serían objeto de aprobación y de socialización.

Siendo las 11:00 a.m., se realizó la apertura de la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, dando la bienvenida a los miembros al tercer comité de la vigencia 2020, resaltando la labor de este comité como línea estratégica, para emitir lineamientos al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG II.

Posteriormente, se confirmó la participación del 100% de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y conforme con lo establecido en la precitada Resolución, se contó con el quórum reglamentario para sesionar “seis (6) integrantes del CICCI”, para lo cual, se adjuntan a la presente acta, los mensajes de correo electrónico que confirman la asistencia a la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, se puso en consideración para aprobación de los miembros del comité, el orden del día propuesto.

Así pues, el orden del día fue aprobado por seis integrantes que confirmaron su participación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se adjuntan a la presente acta los mensajes de correo electrónico recibidos.

3. Aprobación modificación del Plan Anual de Auditoria Vigencia 2020 (Aprobación). - a cargo de la OCI.

En atención a las medidas de prevención y protección adoptadas por parte de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio frente a la contingencia COVID-19, y producto de un análisis adelantado con el equipo multidisciplinario de la OCI sobre cada una de las actividades del PAA 2020, las cuales fueron remitidas a la Secretaria General para su análisis y revisión previa al Comité, se presentó **a los miembros del Comité para su aprobación**, en el archivo PowerPoint específicamente en las diapositivas 8 a la 19, la modificación del Plan Anual de Auditoria - PAA correspondiente a la vigencia 2020 con sus respectivas justificaciones.

De igual manera, se presentó el cuadro resumen para mayor comprensión de las actividades del Plan Anual de Auditoria que se modifican para aprobación de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, Así:

CATEGORÍA	CANTIDAD
Se mantienen actividades y/o evaluaciones sin modificación.	18
Se mantiene número de evaluaciones, pero se corren fechas de realización.	9
Se modifican evaluaciones reduciendo su cantidad	12
Se eliminan evaluaciones, que pueden ser cubiertas en otros informes	7
Evaluaciones que ya fueron ejecutadas	6

Para ilustrar las modificaciones que se efectuaron al PAA, para aprobación del Comité Institucional de Control Interno CICCI, se establecieron las siguientes convenciones, las cuales se pueden observar tanto en el archivo Excel que adjuntó, como en las diapositivas que se mencionaron previamente, así:

CONVENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PAA
Letra Naranja	Informes de evaluación que responden a requisitos de Ley.
Letra Verde	Informes de evaluación que dependen de la programación realizada por la OAP.
Letra Azul	Informes de evaluación a criterio de la OCI.
Letra Morada	Informes de evaluación que se han ejecutado a la fecha por parte de la OCI. (enero y febrero).
Letra Negra	Informes de evaluación que no se modificarán.

Se explicó que los ajustes a las actividades establecidas no impactan en la gestión de la oficina a nivel interno, ni institucional, con lo cual se garantiza el cumplimiento de los requerimientos de Ley o del Ministerio, así como la atención a los entes externos de control.

Así mismo que el objetivo principal es evitar desgastes administrativos a la organización y optimizar el tiempo de las diferentes dependencias que disponen para atender la capacidad de respuesta frente a requerimientos de Entes de Control y otras actividades, adicional a los de la Oficina producto de las evaluaciones y seguimientos que demandan solicitudes de información, visitas de campo, entrevistas, recopilación de información en medio físico y magnético, entre otras técnicas empleadas por esta oficina

Acto seguido, se presentaron las modificaciones que se efectuaron al PAA, para cada uno de los roles de la oficina, así:

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
ROL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO	Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción y Gestión - (Tercera Línea de Defensa).	Esta actividad corresponde al cumplimiento de disposiciones institucionales en el marco del SIG. (Trimestral). Teniendo en cuenta el memorando proyectado por la OAP, en el cual informe que realizará el seguimiento a los mapas de riesgos en el mes de mayo, el cual es insumo para la evaluación de la OCI a los 21 mapas de riesgos, conlleva a que se modifique en el PAA, trasladando esta actividad de evaluación por parte de la OCI, para el mes de junio y las demás fechas trimestrales se mantienen como estaban programadas en el PAA.
	Reporte de Mapa de Riesgos (Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación).	Se elimina esta actividad, toda vez que el requisito establecido en los lineamientos internos en materia de administración de riesgos, a cargo de la OCI para la evaluación de los controles, se debe realizar en la columna establecida en las matrices de los mapas de riesgos para cada proceso, los cuales son publicados y de conocimiento de los líderes de procesos y sus

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
		equipos de trabajo, y en dichas disposiciones no se exige la elaboración de reportes de Riesgos adicionales, con lo cual se podría optimizar el ejercicio de evaluación por parte de la OCI, dando cumplimiento a las disposiciones internas del SIG.
<p style="text-align: center;">ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO - 4.1. DISPOSICIONES NORMATIVAS</p>	Informe Control Interno Contable MVCT y FONVIVIENDA. CARGUE CHIP	Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (Anual), sobre la evaluación del Control Interno Contable, a través del aplicativo CHIP de la CGN, el cual se efectuó y cumplió en el mes de febrero. Se modifica el nombre quedando así: Reporte de Control Interno Contable MVCT y FONVIVIENDA - CARGUE CHIP.
	Informe y Certificación de la Información Litigiosa del Estado EKOGUI, MVCT y FONVIVIENDA.	<p>Se elimina la actividad de emisión del informe, el cual no es obligatorio y se mantiene la elaboración de la certificación que se envía a la ANDJE, toda vez que esta corresponde a un reporte de Ley (Semestral), a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso evaluado.</p> <p>La certificación correspondiente al II semestre de 2019, se reportó en el mes de febrero del 2020, como se encontraba planificado en el PAA de esta vigencia, y el reporte del I semestre del 2020, se emitirá en el mes de agosto de 2020, como se encuentra programada en el PAA, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.</p> <p>Se modifica el nombre quedando así: Certificación de la Información Litigiosa del Estado EKOGUI, MVCT y FONVIVIENDA.</p>
	SIRECI - Reporte de seguimiento Gestión Contractual MVCT-FONVIVIENDA.	<p>Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (mensual), a través del aplicativo SIRECI de la CGR, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.</p> <p>Se modifica el nombre quedando así: Reporte de seguimiento a la Gestión Contractual MVCT-FONVIVIENDA – CARGUE SIRECI</p>
	SIRECI - Reporte de seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías MVCT-FONVIVIENDA.	<p>Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (semestral), y se encuentra programada para el mes de julio, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.</p> <p>Se modifica el nombre quedando así: Reporte de seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR de MVCT-FONVIVIENDA – CARGUE SIRECI</p>
	Informe de Derechos de Autor - Software.	Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (anual), y se efectuó y cumplió en el mes de marzo. Se modifica el nombre quedando así: Reporte Derechos de Autor - Software.

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
	Informe de Evaluación a la Atención al Ciudadano PQRDS, y protocolos de atención al ciudadano con énfasis en la aplicación de pautas para atender a personas con discapacidad, adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, etnias, entre otras.	Esta actividad corresponde a una disposición de Ley (Semestral). Se modifica el nombre del informe conforme al alcance dado por la normativa que lo exige, quedando así: Informe de Evaluación a la Atención al Ciudadano PQRDS. Esta actividad se encuentra programada para los meses de junio y diciembre, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.
	Seguimiento a Procesos Disciplinarios	Esta actividad corresponde a una disposición de Ley, y se traslada para el mes de julio, a fin disminuir el desgaste administrativo durante el primer semestre de esta vigencia que podría generar frente a la solicitud de información, y visitas a la dependencia evaluada.
ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO – 4.2. AUDITORÍAS	Auditoría de Nómina	Esta actividad corresponde a una actividad programada a solicitud de la Alta Dirección. Se amplía el plazo de realización de Auditoría para el mes de abril como acción de contingencia resultado de las medidas COVID 19, toda vez que no se cuenta con los espacios para realizar la verificación de la información en la Oficina de Talento Humano y se requiere la preparación de la información en medio magnético para culminación del proceso auditor.
	Auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Esta actividad corresponde a una disposición normativa. (Anual). Se incluye dentro del alcance de la auditoría la temática de gestión ambiental y su cumplimiento normativo, en atención al componente sanitario del sistema, el cual requiere articulación con el Grupo de Talento Humano y de Recursos Físicos, respectivamente, a fin de concertar mecanismo de remisión de la información; razón por la cual se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas. Se modifica el nombre quedando así: Auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión Ambiental
ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO – 4.3. SEGUIMIENTOS	Informe de Evaluación a la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la evaluación, toda vez que esta temática se puede contemplar desde el reporte de ley del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en su componente “Rendición de cuentas”, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Informe de Evaluación al proceso Concertación y Evaluación de los Acuerdos de Gestión	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Esta actividad se modifica trasladándola para el mes de julio, a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
	Evaluación a la implementación del SGSI, requisitos ISO-IEC27001-2013.	<p>Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se modifica el nombre del informe conforme incluyendo en su alcance el seguimiento al SGSI y a los proyectos de TI que se tengan contemplados en dicho plan. Esta actividad se encuentra programada para el mes de octubre, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.</p> <p>Se modifica el nombre quedando así: Evaluación al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI</p>
	Evaluación a la Implementación del MIPGII	<p>Esta actividad corresponde a una disposición normativa y se traslada al mes de septiembre debido a que se encuentra sujeta a las fechas de seguimiento que realice la OAP, las cuales se encuentran programadas para efectuarse en el mes de julio y entregar en el mes de agosto.</p> <p>Se modifica el nombre, quedando así: Evaluación Planes de Acción Políticas MIPGII</p>
	Informe de Evaluación al Plan de Mejoramiento CGR, MVCT y FONVIVIENDA.	<p>Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se unifica el informe programado para el mes de mayo con el mes de julio a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.</p>
	Evaluación al Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional	<p>Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la temática se puede cubrir en el informe de ley (Evaluación de Gestión por Dependencias), a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.</p>
	Evaluación de las cuentas de ahorro programado – CAP del Banco Agrario	<p>Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la temática se puede cubrir en la evaluación parcial al proceso contable, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.</p>
	Evaluación de los recursos financieros de patrimonios autónomos de FONVIVIENDA	<p>Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la temática se puede cubrir en la evaluación a la ejecución presupuestal, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.</p>
	Evaluación a las Políticas de Seguridad del SIIF Nación.	<p>Esta actividad corresponde a una disposición normativa y se modifica, trasladándola para el mes de noviembre, a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.</p>

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
	Evaluación parcial al proceso contable MVCT - FONVIVIENDA	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se precisa para esta evaluación que se realizará la evaluación para FONVIVIENDA durante el mes de septiembre y para el MVCT en el mes de octubre, sin embargo, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica la planificación para estas fechas.
	Evaluación a la Ejecución Presupuestal MVCT - FONVIVIENDA	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se trasladan los informes programados en los meses de mayo y junio para el mes de octubre, a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a Tiquetes	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la información se encuentra inmersa en los informes de evaluación a la ejecución presupuestal, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación - Arqueo caja menor, MVCT y Fonvivienda.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI y se realizó un seguimiento en el mes de marzo. Se elimina la realización de los arqueos para el mes de diciembre, toda vez que se considera que el seguimiento periódico que realiza la Subdirección Financiera es suficiente para garantizar el adecuado manejo de la Caja menor; de igual manera, abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación Gestión Contractual; MVCT-FONVIVIENDA	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad de realización de la evaluación para los meses de abril, julio y octubre, toda vez que la temática se cubre en el reporte de ley de cargue SIRECI de la gestión Contractual que se realiza mensualmente por disposición normativa, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a SECOP MVCT	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad teniendo en cuenta que dentro del reporte de gestión contractual a través del aplicativo SIRECI sobre la muestra de contratos, se encuentra inmersa la revisión a SECOP y se puede abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión Contractual y	Esta actividad corresponde a una disposición institucional en normativa interna. La evaluación se realizó en el mes de marzo y se modifica eliminando la evaluación establecida para el mes de septiembre, toda vez que se considera conforme a la

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
	de Supervisión.	necesidad de que se realice la reestructuración de la Resolución 434 de 2018 y se ajusten los instrumentos de reporte por parte de los supervisores y los actores responsables, a fin de disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información.
	Seguimiento a la Política de Prevención del Daño Antijurídico.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que esta temática se puede cubrir con la evaluación de las políticas establecidas en MIPG II, específicamente de la Política de Defensa Jurídica a cargo de la OAJ, la cual se encuentra programada para el mes de septiembre, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a Proyectos contenidos en la Matriz de Alertas Especiales VASB.	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Agua y Saneamiento. Se modifica, unificando la emisión de los informes programados para los meses de mayo y noviembre para entregar en el mes de diciembre, conforme al proceso de actualización de la Resolución 140 de 2018, que actualmente vienen realizando la Dirección de Programas, así como de su instructivo y de la matriz de alertas especiales, con el fin de brindar el tiempo necesario para verificar la aplicabilidad su reestructuración, implementación y puesta en marcha.
	Evaluación a la ejecución de los contenidos en la Matriz de Alertas Especiales de Vivienda	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Vivienda. Esta actividad se modifica trasladándola para el mes de octubre en atención a las medidas de contingencia referentes al COVID 19, con el objetivo de no realizar desplazamientos para visitas a proyectos durante el primer semestre de la presente vigencia y contemplando el retorno a la normalidad, teniendo en cuenta que este seguimiento requiere inspección ocular en sitio a proyectos.
	Evaluación a la ejecución de los proyectos misionales VASB	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Agua y Saneamiento. Se modifica eliminando la emisión de los informes programados para los meses de mayo a agosto, octubre y diciembre en atención a las medidas de contingencia referentes al COVID 19, con el objetivo de no realizar desplazamientos a proyectos durante el primer semestre de la vigencia y contemplando el retorno a la normalidad, teniendo en cuenta que este seguimiento requiere visita de campo a proyectos, para lo cual se reprogramaran visitas a proyectos en los meses de agosto y septiembre y se presentaran los informes en los meses de septiembre y noviembre, respectivamente.
	Evaluación a la ejecución de los Programas misionales de Vivienda	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Vivienda. Se elimina la emisión de los informes programados para los meses de mayo a agosto, noviembre y diciembre en atención a las medidas de contingencia referentes al COVID 19, con el objetivo de no realizar desplazamientos a proyectos durante el primer

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
		semestre de la vigencia y contemplando el retorno a la normalidad, teniendo en cuenta que este seguimiento requiere visita de campo a proyectos, se reprogramaran visitas a proyectos en los meses de agosto y octubre y se presentarán los informes en los meses de septiembre y noviembre, respectivamente.

El punto No. 3 fue aprobado por los seis (6) miembros, se adjuntan a la presente acta los mensajes de correo electrónico.

4. Propositiones y varios.

Se solicitó a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, si consideraban alguna proposición o comentarios adicionales referentes a los temas tratados; al respecto no se presentó ninguno por parte de los miembros.

No teniendo más temas por tratar y agotado el orden del día, se dio cierre a la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, siendo las 10:50 a.m. del 27 de febrero de 2020.

FIRMA:

OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ

Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría Técnica

Anexos: Correos electrónicos – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Presentación PowerPoint (PowerPoint) y Plan Anual de Auditorias – vigencia 2020.

ANEXO 1. MENSAJES DESARROLLO: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

03 DE ABRIL DE 2020

De: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:00 a. m.

Para: Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguizamón Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>;

Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Importancia: Alta

APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2.017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio” integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – De acuerdo con la Resolución 0739 de 24 de octubre de 2019 “por la cual se designa a la Secretaria General la función de asistir como representante del ministro a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera.
- El jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

Damos apertura al comité a la sesión no presencial programada para el día de hoy, siendo las 11:00 a.m. del 03 de abril de 2020, agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.

Es importante resaltar la labor de este comité como línea estratégica, para emitir lineamientos al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG II.

Cordialmente,



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno
OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
oaragon@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 3941
Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma piso 7, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Jose Luis Acero Vergel
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:01 a. m.
Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguizamón Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

¡Buenos Días! Presente



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
Jose Luis Acero Vergel
jacero@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 2112
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Judith Millán Duran
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:03 a. m.
Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguizamón Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Buenos días a todos en condiciones de delegada del despacho del señor ministro y como secretaria general hago presencia a este comité

Gracias por su atención

Judith Millán Durán
Secretaria General - Despacho Ministro
Jmillan@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext:2042
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



De: Carlos Alberto Ruiz Martínez
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:04 a. m.
Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguizamón Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>
Asunto: Re: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Buen día, confirmo asistencia. Gracias.

Cordialmente,



Carlos Alberto Ruiz Martínez
Viceministro de Vivienda
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
cruiz@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 Ext. 2062
Carrera 6 No. 8-77. Bogotá D.C. Sede la Botica

De: Sara Giovanna Pineros Castano
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:11 a. m.
Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos

Alberto Ruiz Martínez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernández <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguizamón Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martínez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Buenos días a todos,

Confirmando asistencia.

Cordial saludo,



Jefe Oficina Asesora de Planeación
Sara Piñeros Castaño
spineros@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434
Carrera 6 No. 8-77 Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Olga Yaneth Aragón Sánchez <OAragon@minvivienda.gov.co>

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:13 a. m.

Para: Judith Millán Durán <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; José Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martínez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernández <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martínez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Importancia: Alta

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que se cuenta con la participación de (6) miembros, por lo que existe el quórum reglamentario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0756 del 14/11/2017.

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda (archivo PowerPoint adjunto, diapositiva 3):

1) Verificación del quórum.

- 2) Orden del día (Aprobación).
- 3) Aprobación del Plan Anual de Auditoria (Aprobación). - a cargo de la OCI.
- 4) Proposiciones y varios.

Agradezco a los miembros del Comité votar su aprobación.

Cordialmente,



Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno
OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
oaragon@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 3941
Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma piso 7, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Judith Millan Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de abril de 2020 11:11 a. m.

Para: Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>

Cc: Christian Andres Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguisamon Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>; Andres Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Estamos de acuerdo con el orden del día y propósitos del comité para el día de hoy

Por favor los demás asistentes su manifestación

gracias

Judith Millán Durán

Secretaria General - Despacho Ministro

jmillan@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:2042

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



De: Jose Luis Acero Vergel

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:12 a. m.

Para: Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguizamón Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>;

Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

¡Apruebo el orden del día!



Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

Jose Luis Acero Vergel

jacero@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 2112

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Carlos Alberto Ruiz Martinez

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:14 a. m.

Para: Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Blanca Nury Leguizamón Galindo <BNLeguizamon@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>;

Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Alejandra Del Pilar Cubillos Ortiz <ACubillos@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

De acuerdo con el orden del día. Gracias.

Cordialmente,



Carlos Alberto Ruiz Martínez

Viceministro de Vivienda
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
cruiz@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 Ext. 2062
Carrera 6 No. 8-77. Bogotá D.C. Sede la Botica

De: Sara Giovanna Pineros Castano
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:15 a. m.
Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Apruebo el orden del día.

Cordial saludo,



Jefe Oficina Asesora de Planeación
Sara Piñeros Castaño
spineros@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434
Carrera 6 No. 8-77 Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:17 a. m.
Para: Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>
Asunto: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020
Importancia: Alta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el orden del día fue aprobado **por seis (6) miembros**, continuamos con el desarrollo del punto No. 3:

3) Aprobación modificación del Plan Anual de Auditoria Vigencia 2020 (Aprobación). - a cargo de la OCI.

En atención a las medidas de prevención y protección adoptadas por parte de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio frente a la contingencia COVID-19, y producto de un análisis adelantado con el equipo multidisciplinario de la OCI sobre cada una de las actividades del PAA 2020, las cuales fueron remitidas a la Secretaria General para su análisis y revisión previa al Comité, se presenta en el archivo PowerPoint específicamente en las diapositivas 8 a la 19, la modificación del Plan Anual de Auditoria - PAA correspondiente a la vigencia 2020 con sus respectivas justificaciones.

A continuación, se presenta el cuadro resumen para mayor comprensión de las actividades del Plan Anual de Auditoria que se modifican para aprobación de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, Así:

CATEGORÍA	CANTIDAD
Se mantienen actividades y/o evaluaciones sin modificación.	18
Se mantiene número de evaluaciones, pero se corren fechas de realización.	9
Se modifican evaluaciones reduciendo su cantidad	12
Se eliminan evaluaciones, que pueden ser cubiertas en otros informes	7
Evaluaciones que ya fueron ejecutadas	6

Para ilustrar las modificaciones que se efectuaron al PAA, para aprobación del Comité Institucional de Control Interno CICCI, se establecieron las siguientes convenciones, las cuales se pueden observar tanto en el archivo Excel adjunto, como en las diapositivas que se mencionaron previamente, así:

CONVENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PAA
Letra Naranja	Informes de evaluación que responden a requisitos de Ley.
Letra Verde	Informes de evaluación que dependen de la programación realizada por la OAP.
Letra Azul	Informes de evaluación a criterio de la OCI.
Letra Morada	Informes de evaluación que se han ejecutado a la fecha por parte de la OCI. (enero y febrero).
Letra Negra	Informes de evaluación que no se modificarán.

Los ajustes a las actividades establecidas no impactan en la gestión de la oficina a nivel interno, ni institucional, con lo cual se garantiza el cumplimiento de los requerimientos de Ley o del Ministerio, así como la atención a los entes externos de control.

El objetivo principal es evitar desgastes administrativos a la organización y optimizar el tiempo de las diferentes dependencias que disponen para atender la capacidad de respuesta frente a requerimientos de Entes de Control y otras actividades, adicional a los de la Oficina producto de las evaluaciones y seguimientos que demandan solicitudes de información, visitas de campo, entrevistas, recopilación de información en medio físico y magnético, entre otras técnicas empleadas por esta oficina

Las modificaciones que se efectuaron al PAA, se establecieron para cada uno de los roles de la oficina. A continuación, se describen las modificaciones propuestas al PAA, conforme a los roles de la OCI, así:

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
<p>ROL DE EVALUACIÓN DE GESTION DEL RIESGO</p>	<p>Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción y Gestión - (Tercera Línea de Defensa).</p>	<p>Esta actividad corresponde al cumplimiento de disposiciones institucionales en el marco del SIG. (Trimestral). Teniendo en cuenta el memorando proyectado por la OAP, en el cual informe que realizará el seguimiento a los mapas de riesgos en el mes de mayo, el cual es insumo para la evaluación de la OCI a los 21 mapas de riesgos, conlleva a que se modifique en el PAA, trasladando esta actividad de evaluación por parte de la OCI, para el mes de junio y las demás fechas trimestrales se mantienen como estaban programadas en el PAA.</p>
	<p>Reporte de Mapa de Riesgos (Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación).</p>	<p>Se elimina esta actividad, toda vez que el requisito establecido en los lineamientos internos en materia de administración de riesgos, a cargo de la OCI para la evaluación de los controles, se debe realizar en la columna establecida en las matrices de los mapas de riesgos para cada proceso, los cuales son publicados y de conocimiento de los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, y en dichas disposiciones no se exige la elaboración de reportes de Riesgos adicionales, con lo cual se podría optimizar el ejercicio de evaluación por parte de la OCI, dando cumplimiento a las disposiciones internas del SIG.</p>
<p>ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO – 4.1. DISPOSICIONES NORMATIVAS</p>	<p>Informe Control Interno Contable MVCT y FONVIVIENDA. CARGUE CHIP</p>	<p>Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (Anual), sobre la evaluación del Control Interno Contable, a través del aplicativo CHIP de la CGN, el cual se efectuó y cumplió en el mes de febrero. Se modifica el nombre quedando así: Reporte de Control Interno Contable MVCT y FONVIVIENDA - CARGUE CHIP</p>
	<p>Informe y Certificación de la Información Litigiosa del Estado EKOGUI, MVCT y FONVIVIENDA.</p>	<p>Se elimina la actividad de emisión del informe, el cual no es obligatorio y se mantiene la elaboración de la certificación que se envía a la ANDJE, toda vez que esta corresponde a un reporte de Ley (Semestral), a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso evaluado.</p> <p>La certificación correspondiente al II semestre de 2019, se reportó en el mes de febrero del 2020, como se encontraba planificado en el PAA de esta vigencia, y el reporte del I semestre del 2020, se emitirá en el mes de agosto de 2020, como se encuentra programada en el PAA, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.</p> <p>Se modifica el nombre quedando así: Certificación de la Información Litigiosa del Estado EKOGUI, MVCT y FONVIVIENDA.</p>
	<p>SIRECI - Reporte de seguimiento Gestión Contractual MVCT-FONVIVIENDA.</p>	<p>Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (mensual), a través del aplicativo SIRECI de la CGR, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.</p> <p>Se modifica el nombre quedando así: Reporte de seguimiento a la Gestión Contractual MVCT-FONVIVIENDA – CARGUE SIRECI</p>
	<p>SIRECI - Reporte de seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías MVCT-FONVIVIENDA.</p>	<p>Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (semestral), y se encuentra programada para el mes de julio, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.</p> <p>Se modifica el nombre quedando así: Reporte de seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR de MVCT-FONVIVIENDA – CARGUE SIRECI</p>

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
	Informe de Derechos de Autor - Software.	Esta actividad corresponde a un reporte de Ley (anual), y se efectuó y cumplió en el mes de marzo. Se modifica el nombre quedando así: Reporte Derechos de Autor - Software.
	Informe de Evaluación a la Atención al Ciudadano PQRDS, y protocolos de atención al ciudadano con énfasis en la aplicación de pautas para atender a personas con discapacidad, adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, etnias, entre otras.	Esta actividad corresponde a una disposición de Ley (Semestral). Se modifica el nombre del informe conforme al alcance dado por la normativa que lo exige, quedando así: Informe de Evaluación a la Atención al Ciudadano PQRDS. Esta actividad se encuentra programada para los meses de junio y diciembre, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.
	Seguimiento a Procesos Disciplinarios	Esta actividad corresponde a una disposición de Ley, y se traslada para el mes de julio, a fin disminuir el desgaste administrativo durante el primer semestre de esta vigencia que podría generar frente a la solicitud de información, y visitas a la dependencia evaluada.
ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO - 4.2. AUDITORÍAS	Auditoría de Nómina	Esta actividad corresponde a una actividad programada a solicitud de la Alta Dirección. Se amplía el plazo de realización de Auditoría para el mes de abril como acción de contingencia resultado de las medidas COVID 19, toda vez que no se cuenta con los espacios para realizar la verificación de la información en la Oficina de Talento Humano y se requiere la preparación de la información en medio magnético para culminación del proceso auditor.
	Auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Esta actividad corresponde a una disposición normativa. (Anual). Se incluye dentro del alcance de la auditoría la temática de gestión ambiental y su cumplimiento normativo, en atención al componente sanitario del sistema, el cual requiere articulación con el Grupo de Talento Humano y de Recursos Físicos, respectivamente, a fin de concertar mecanismo de remisión de la información; razón por la cual se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas. Se modifica el nombre quedando así: Auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión Ambiental
ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO - 4.3. SEGUIMIENTOS	Informe de Evaluación a la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la evaluación, toda vez que esta temática se puede contemplar desde el reporte de ley del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en su componente "Rendición de cuentas", a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Informe de Evaluación al proceso Concertación y Evaluación de los Acuerdos de Gestión	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Esta actividad se modifica trasladándola para el mes de julio, a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a la implementación del SGSI, requisitos ISO-IEC27001-2013.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se modifica el nombre del informe conforme incluyendo en su alcance el seguimiento al SGSI y a los proyectos de TI que se tengan contemplados en dicho plan. Esta actividad se encuentra programada para el mes de octubre, por lo tanto, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica su planificación para estas fechas.

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
		Se modifica el nombre quedando así: Evaluación al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI
	Evaluación a la Implementación del MIPGII	Esta actividad corresponde a una disposición normativa y se traslada al mes de septiembre debido a que se encuentra sujeta a las fechas de seguimiento que realice la OAP, las cuales se encuentran programadas para efectuarse en el mes de julio y entregar en el mes de agosto. Se modifica el nombre, quedando así: Evaluación Planes de Acción Políticas MIPGII
	Informe de Evaluación al Plan de Mejoramiento CGR, MVCT y FONVIVIENDA.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se unifica el informe programado para el mes de mayo con el mes de julio a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación al Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la temática se puede cubrir en el informe de ley (Evaluación de Gestión por Dependencias), a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación de las cuentas de ahorro programado – CAP del Banco Agrario	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la temática se puede cubrir en la evaluación parcial al proceso contable, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación de los recursos financieros de patrimonios autónomos de FONVIVIENDA	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la temática se puede cubrir en la evaluación a la ejecución presupuestal, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a las Políticas de Seguridad del SIF Nación.	Esta actividad corresponde a una disposición normativa y se modifica, trasladándola para el mes de noviembre, a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación parcial al proceso contable MVCT - FONVIVIENDA	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se precisa para esta evaluación que se realizará la evaluación para FONVIVIENDA durante el mes de septiembre y para el MVCT en el mes de octubre, sin embargo, se mantiene como se encuentra programada en el PAA, y no se modifica la planificación para estas fechas.
	Evaluación a la Ejecución Presupuestal MVCT - FONVIVIENDA	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se trasladan los informes programados en los meses de mayo y junio para el mes de octubre, a fin disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a Tiquetes	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que la información se encuentra inmersa en los informes de evaluación a la ejecución presupuestal, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
	Evaluación - Arqueo caja menor, MVCT y Fonvivienda.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI y se realizó un seguimiento en el mes de marzo. Se elimina la realización de los arqueos para el mes de diciembre, toda vez que se considera que el seguimiento periódico que realiza la Subdirección Financiera es suficiente para garantizar el adecuado manejo de la Caja menor; de igual manera, abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación Contractual; FONVIVIENDA Gestión MVCT-	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad de realización de la evaluación para los meses de abril, julio y octubre, toda vez que la temática se cubre en el reporte de ley de cargue SIRECI de la gestión Contractual que se realiza mensualmente por disposición normativa, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a MVCT SECOP	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad teniendo en cuenta que dentro del reporte de gestión contractual a través del aplicativo SIRECI sobre la muestra de contratos, se encuentra inmersa la revisión a SECOP y se puede abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión Contractual y de Supervisión.	Esta actividad corresponde a una disposición institucional en normativa interna. La evaluación se realizó en el mes de marzo y se modifica eliminando la evaluación establecida para el mes de septiembre, toda vez que se considera conforme a la necesidad de que se realice la reestructuración de la Resolución 434 de 2018 y se ajusten los instrumentos de reporte por parte de los supervisores y los actores responsables, a fin de disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información.
	Seguimiento a la Política de Prevención del Daño Antijurídico.	Esta actividad corresponde a una evaluación programada a criterio de la OCI. Se elimina la actividad, toda vez que esta temática se puede cubrir con la evaluación de las políticas establecidas en MIPG II, específicamente de la Política de Defensa Jurídica a cargo de la OAJ, la cual se encuentra programada para el mes de septiembre, a fin de abordar en un solo momento toda la información y disminuir el desgaste administrativo que esto puede generar frente a la solicitud de información y en requerir en tiempos diferentes por un mismo tema al proceso.
	Evaluación a Proyectos contenidos en la Matriz de Alertas Especiales VASB.	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Agua y Saneamiento. Se modifica, unificando la emisión de los informes programados para los meses de mayo y noviembre para entregar en el mes de diciembre, conforme al proceso de actualización de la Resolución 140 de 2018, que actualmente vienen realizando la Dirección de Programas, así como de su instructivo y de la matriz de alertas especiales, con el fin de brindar el tiempo necesario para verificar la aplicabilidad su reestructuración, implementación y puesta en marcha.
	Evaluación a la ejecución de los contenidos en la Matriz de Alertas Especiales de Vivienda	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Vivienda. Esta actividad se modifica trasladándola para el mes de octubre en atención a las medidas de contingencia referentes al COVID 19, con el objetivo de no realizar desplazamientos para visitas a proyectos durante el primer semestre de la presente vigencia y contemplando el retorno a la normalidad, teniendo en cuenta que este

ROL OCI	ACTIVIDAD	MODIFICACIÓN PROPUESTA
		seguimiento requiere inspección ocular en sitio a proyectos.
	Evaluación a la ejecución de los proyectos misionales VASB	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Agua y Saneamiento. Se modifica eliminando la emisión de los informes programados para los meses de mayo a agosto, octubre y diciembre en atención a las medidas de contingencia referentes al COVID 19, con el objetivo de no realizar desplazamientos a proyectos durante el primer semestre de la vigencia y contemplando el retorno a la normalidad, teniendo en cuenta que este seguimiento requiere visita de campo a proyectos, para lo cual se reprogramaran visitas a proyectos en los meses de agosto y septiembre y se presentaran los informes en los meses de septiembre y noviembre, respectivamente.
	Evaluación a la ejecución de los Programas misionales de Vivienda	Esta actividad corresponde a una evaluación concertada con el Viceministerio de Vivienda. Se elimina la emisión de los informes programados para los meses de mayo a agosto, noviembre y diciembre en atención a las medidas de contingencia referentes al COVID 19, con el objetivo de no realizar desplazamientos a proyectos durante el primer semestre de la vigencia y contemplando el retorno a la normalidad, teniendo en cuenta que este seguimiento requiere visita de campo a proyectos, se reprogramaran visitas a proyectos en los meses de agosto y octubre y se presentarán los informes en los meses de septiembre y noviembre, respectivamente.

Cordialmente,



Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ

oaragon@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma piso 7, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Judith Millán Duran

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:19 a. m.

Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez

<CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Cordial saludo

Aprobamos la modificación propuesta en la ejecución al plan de auditorias

Judith Millán Durán

Secretaria General - Despacho Ministro

Jmillan@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:2042

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



De: Jose Luis Acero Vergel

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:20 a. m.

Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Apruebo la modificación del Plan Anual de Auditoría



Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

Jose Luis Acero Vergel

jacero@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 2112

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Carlos Alberto Ruiz Martinez

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:21 a. m.

Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez

Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Apruebo la modificación del Plan Anual de Auditoría. Muchas gracias.

Cordialmente,



Carlos Alberto Ruiz Martínez
Viceministro de Vivienda
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
cruiz@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 Ext. 2062
Carrera 6 No. 8-77. Bogotá D.C. Sede la Botica

De: Sara Giovanna Pineros Castano

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:25 a. m.

Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

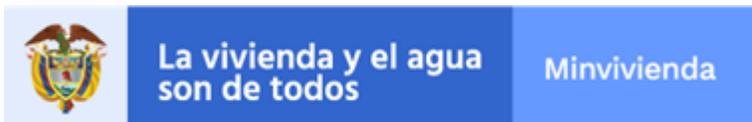
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Apruebo la modificación del Plan Anual de Auditorias.

Sugiero que a medida que se desarrolle la actualización de mapas de procesos a lo largo de la vigencia 2020, se ajuste en plan en lo correspondiente.

Cordial saludo,



Jefe Oficina Asesora de Planeación
Sara Piñeros Castaño
spineros@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434
Carrera 6 No. 8-77 Bogotá D.C.

De: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:29 a. m.

Para: Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Importancia: Alta

Cordial saludo,

En atención a la sugerencia realizada por la Oficina Asesora de Planeación se hace la claridad que hasta tanto la documentación de los procesos se encuentre en proceso de actualización y transición se hace necesario programar las evaluaciones en el marco de los 21 procesos. Agradezco su amable recomendación y articularemos lo respectivo.

Cordialmente,



Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno

OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ

oaragon@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma piso 7, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:26 a. m.

Para: Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Importancia: Alta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Me permito informar a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que el punto No. 3 fue aprobado por los seis (6) miembros, continuamos con el punto Número 4:

4) Proposiciones y varios.

Estimados doctores, si tienen alguna proposición o comentarios, por favor presentarlos por este medio.

Cordialmente,



Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno
OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
oaragon@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 3941
Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma piso 7, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Jose Luis Acero Vergel

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:27 a. m.

Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Cordial Saludo, no tengo proposiciones ni varios.

¡Buen día para todos!



Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
Jose Luis Acero Vergel
jacero@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 2112
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Sara Giovanna Píneros Castano

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:27 a. m.

Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

No tengo proposiciones ni varios.

Cordial saludo,



Jefe Oficina Asesora de Planeación

Sara Piñeros Castaño

spineros@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8-77 Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Judith Millán Duran

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:28 a. m.

Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Píneros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>

CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Doctora Olga mucha gracias

No tenemos proposiciones ni varios

Agradecemos el apoyo a la gestión institucional en estos momentos de coyuntura

gracias

Judith Millán Durán
Secretaria General - Despacho Ministro
Jmillan@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext:2042
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



De: Carlos Alberto Ruiz Martinez
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:28 a. m.
Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>
Asunto: Re: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

No tengo proposiciones ni varios. Muchas gracias.

Cordialmente,



Carlos Alberto Ruiz Martínez
Viceministro de Vivienda
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
cruiz@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 Ext. 2062
Carrera 6 No. 8-77. Bogotá D.C. Sede la Botica

De: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:30 a. m.
Para: Judith Millán Duran <JMillan@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>

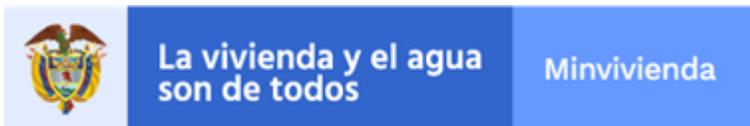
Asunto: CIERRE COMITE CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020
Importancia: Alta

CIERRE DEL COMITE

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que teniendo en cuenta que no hay proposiciones o comentarios, siendo las 11:30 a.m. del día 3 de abril de 2020, damos por terminada la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Agradezco a todos sus miembros por su participación y acostumbrada colaboración, quedando atenta a solventar cualquier inquietud sobre los temas abordados.

Cordialmente,



Jefe Oficina Control Interno – Oficina Control Interno
OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
oaragon@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 3941
Carrera 13 No. 28-01 Sede Palma piso 7, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Judith Millán Duran
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:31 a. m.
Para: Olga Yaneth Aragon Sanchez <OAragon@minvivienda.gov.co>; Sara Giovanna Pineros Castano <SPineros@minvivienda.gov.co>; Jose Luis Acero Vergel <JAcero@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Ruiz Martinez <CRuiz@minvivienda.gov.co>
CC: Christian Andrés Palencia Hernandez <CPalencia@minvivienda.gov.co>; Ingrid Andrea Flórez Rojas <IFlorez@minvivienda.gov.co>; Liliana Quiroga Quiroga <lquiroga@minvivienda.gov.co>; Rosa Eneyda Martinez Vargas <REMartinez@minvivienda.gov.co>; Santiago Guerrero Archila <SGuerrero@minvivienda.gov.co>; Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Andrés Felipe Silva Bucheli <ASilva@minvivienda.gov.co>; Carlos Alberto Mendoza Vélez <CMendoza@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: CIERRE COMITE CITACIÓN SESIÓN CICCI - ABRIL 2020

Gracias feliz día para todos

Judith Millán Durán
Secretaria General - Despacho Ministro
jmillan@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext:2042
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda